



Montevideo, 9 de marzo de 2018.

Licitación Abreviada Nº 6/18

**Modernización de Ascensor.
Edificio Banco de Cobranzas – 18 de Julio 1968**

– **Aclaraciones a consultas surgidas en la visita a obra y realizadas hasta el 7 de marzo.**

1. Es posible que el sistema de puerta sea de abertura central como es ahora, de hacerla lateral implica cambiar (desamurar y amurar) umbrales de puerta de los pisos y para eso se necesita obra civil.

Si, es posible. Se deberá especificar en la propuesta el tipo de apertura propuesto.

2. Se va a mantener el sistema de suministro eléctrico en 220Vac .

Se mantendrá el suministro existente, tal cual especificado en la Memoria Descriptiva Particular. Los oferentes deberán incluir en la oferta el transformador, en caso de ser necesario.

3. No está claro en el pliego si se debe sustituir sistema de paracaídas por uno nuevo.

Según la Memoria Descriptiva Particular; *“todos los elementos que componen el sistema existente deberán probarse y en caso de considerarse pertinente se propondrá su adecuación o sustitución, en particular el paracaídas, los amortiguadores y el contrapeso a mantener.”*

Los oferentes podrán agregar al Formulario B el costo de la sustitución de todos aquellos elementos.